

Atlixcan cerca Villa y fuer de la enalla
 con acuerdo y paces del Lin. do 3^o Antonio
 Tolosany Meador Abogado delo reales con
 veyo Antonio el Recp. enora Villa de
 Llanera abencia y quaxo de Sep. de mill e
 tres y veenta. Viendo por d. Juan Guiler
 d. Joaquin Abellan y Pedro Alencante
 residentes enora Villa. Anticomm Juan
 Juan de Valenzuela.

El tratado anver^{te} conuenda con la Anticomm
 y pronumpciacion original que con los auto
 de la R.ª quedan para hora en un poder del
 quedo por el y que manamto. y paraq. con
 do Juan Juan Valenzuela de la R.ª y no
 vena y Recp. de los reales Comijos abeg.
 anperado. Lo auto desta R.ª de Sep. de
 quere por y para en Llanera de Sep. de
 de mill e tres y veenta.

Antonio de la Cruz

Juan Juan Valenzuela

